

**** REGLAMENTO ****

Artículo 1. La Concejalía de Juventud y Deportes del Excmo. Ayto. de Jerez de los Caballeros con el apoyo del Programa de dinamización Deportiva de la Mancomunidad Sierra suroeste organiza la **XX CARRERA POPULAR y VII CAMINATA POR LA SALUD Y SOLIDARIDAD**. Dicha prueba tendrá lugar el día **1 de Mayo de 2018** a partir de las **10:30 h.** y podrán inscribirse y participar todos los atletas que lo deseen sin distinción de sexo, nacionalidad, edad o religión, federado o no federado.

Artículo 2. La inscripción a la **XX Carrera Popular** será de **3€** que se entregará al recoger el dorsal (las 300 primeros atletas recibirán una camiseta de la carrera al término de la misma). Podrán formalizarse en la web: <http://www.jerezcaballeros.es/inscripcion-xx-carrera-popular/>. Para más información: 645856634.

La inscripción a la **VII Caminata por la Salud y la Solidaridad** será de **1€ o un kilo de alimentos no perecederos** a beneficio del Almacén de Alimentos de la Asamblea de **CRUZ ROJA** de Jerez de los Caballeros y se realizará el mismo día de la prueba.

El periodo de inscripción de la carrera estará abierto hasta las **12:00 h.** del **26 de abril**. La recogida y control de dorsales se realizará a partir de las **9:30 h.** del mismo día de la prueba, excepto para los alumnos del **C.E.I.P. Sotomayor y Terrazas** y del **C.E.I.P. El Rodeo de Jerez de los Caballeros** que recogerán su dorsal en su aula.

Artículo 3. El circuito de la **XX CARRERA POPULAR** tiene un total de **7.600 m.**, será enteramente urbano y discurrirá por las calles principales de la ciudad:

RECORRIDO A (2.220 m): Plaza de España (Salida), San Agustín, Parque de Santa Lucía, Hernando de Soto, Plaza de Santiago, Fuente Nueva, Higuera, Callejón de las Monjas, Virgen de Guadalupe, Plaza Vasco Núñez, Corredera Hdo. de Soto, Vasco Núñez, Plaza de España (Meta).

RECORRIDO B (3.800 m): Plaza de España (Salida), Templarios, Avenida de Portugal, Eritas, El Campo, Santiago, Jesús y María, San Agustín, Parque de Santa Lucía, Hernando de Soto, Plaza de Santiago, Fuente Nueva, Higuera, Callejón de las Monjas, Virgen de Guadalupe, Plaza Vasco Núñez, Corredera Hdo. De Soto, Vasco Núñez, Plaza de España (Meta).

RECORRIDO C (600 m): Plaza de España (Salida), Vasco Núñez, Templarios, y Plaza de España (meta).

RECORRIDO D (1.700 m): Plaza de España (Salida), San Agustín, Parque de Santa Lucía, Hernando de Soto, Plaza de Santiago, Fuente Nueva, Higuera, Ladera de San Gregorio, Vasco Núñez, Plaza de España (Meta).

Artículo 4. Categorías y horarios. (Ver tabla adjunta).

Artículo 5. Se entregará trofeo a los tres primeros atletas clasificados en cada categoría y sexo y al primer local de cada categoría y sexo únicamente cuando éste *no haya finalizado en alguna de las tres primeras posiciones*.

Para los 3 primeros clasificados en las categorías absoluta masculino/femenino (7.600 m.): 1º clasificado: 60 € y surtido ibérico; 2º clasificado: 40 € y surtido ibérico; 3º clasificado: 30€ y surtido ibérico.

Para el primer clasificado local en las categorías absoluta masculino/femenino: 30 euros.

Se entregará una *botella de agua y una pieza de fruta* a todos aquellos participantes que finalicen la prueba.

Artículo 6. La organización dispondrá de un equipo sanitario durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de la misma. Los participantes estarán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil que acoge eventos deportivos en las condiciones que se detallan en las correspondientes pólizas.

Artículo 7. Los corredores con problemas médicos, (alergias, asma, afecciones especiales, etc.) deberán mencionar cuando se inscriban el problema específico para comunicárselo al equipo sanitario y tenerlo en cuenta. Aún así la organización no cubrirá cualquier incidencia que se produzca como consecuencia de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o violación de las leyes y/o de este reglamento, quedando bajo responsabilidad del participante.

En el caso de los participantes menores de edad, serán responsables de su estado y condición física, adecuados al desarrollo de la Carrera y/o caminata, los correspondientes preparadores físicos y/o gerentes de la asociación deportiva a que pertenezcan. En último caso, esta responsabilidad corresponderá a los padres o tutores legales del menor.

Artículo 8. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la organización que irán debidamente acreditados por el personal de la propia organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado. Quedando totalmente prohibido seguir a los participantes en cualquier tipo de vehículo que será retirado del circuito por miembros de la Policía Local.

Artículo 9. La organización se reserva el derecho, tanto antes como después de la carrera, de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su fecha de nacimiento. Del mismo modo, la organización una vez comprobado ésta, se reserva el derecho de retirar los premios a los participantes que incumplan el presente reglamento.

Artículo 10. Será motivo de descalificación:

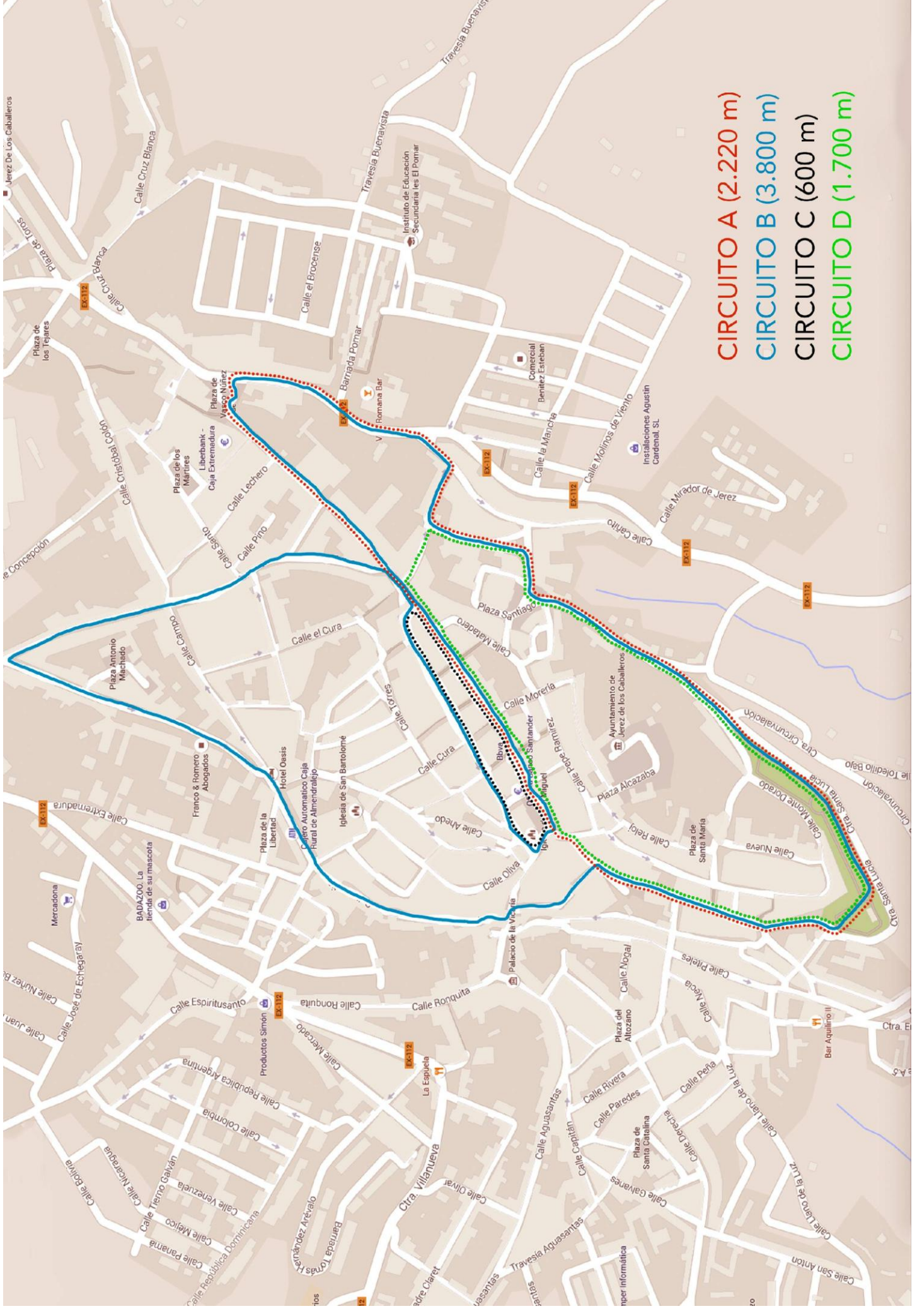
- No pasar por control de salida.
- No efectuar el recorrido a pie en toda su longitud.
- No realizar el número de vueltas establecido en su categoría.
- No llevar el dorsal desplegado en el pecho.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Correr con el dorsal adjudicado a otro participante.
- Inscribirse con datos falsos.
- No seguir las indicaciones del Comité de Organización de la competición.

Artículo 11. Todos los participantes de la prueba dispondrán de ducha con agua caliente al finalizar la carrera en los vestuarios del Pabellón Municipal de Deportes "Francisco José Rivera Montero" situado en la Barriada del Pomar s/n.

Artículo 12. El hecho de participar lleva consigo la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no previsto en el reglamento se atenderá a lo que dictamine el Comité Organizador.

CATEGORIAS Y HORARIOS

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
10:30 h.	Prebenjamín M/F	(11/12)	600 m.(1vuelta C)
10:45 h.	Benjamín M/F	(09/10)	1.700 m.(1vuelta D)
	Alevín M/F	(07/08)	
11:15 h.	Infantil M/F	(05/06)	2.220 m. (1 vuelta A)
	Cadete M/F	(03/04)	
11:45 h.	Chupetines M/F (no competitiva)	(13 y post.)	100 m.
12:00 h.	Juvenil-Junior M/F	(99/02)	7.600 m. (2 vuelta B)
	Senior M/F	(84/98)	
	Veteranos M	A (79/83)	
		B (74/78)	
		C (69/73)	
		D (64/68)	
		E (63 y ant.)	
	Veteranos F	A (79/83)	
	B (78 y ant.)		
12:45 h.	VII CAMINATA POR LA SALUD Y SOLIDARIDAD 2.220 m. (1 vuelta A)		
13:30 h.	ENTREGA DE PREMIOS - SORTEO DE REGALOS		



- CIRCUITO A (2.220 m)**
- CIRCUITO B (3.800 m)**
- CIRCUITO C (600 m)**
- CIRCUITO D (1.700 m)**